

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 294-09

Salta, 2 4 JUN 2009 Expediente N° 19.287/2.008.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, Sede Regional Orán tramita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría interino, con dedicación Simple para la asignatura "Anatomía y Fisiología" de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución SRO Nº 038/09 se convoca a Inscripción de Interesados para la cobertura del mencionado cargo.

Que el Tribunal Evaluador emitió las actas de: Evaluación de Antecedentes (fojas 81 a 82) y Dictamen (fojas 93 a 95), siendo notificada esta última.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 10º del Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes – Resolución CD Nº 138/04 – no se presentó impugnación al dictamen.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho Nº 122/09,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 08-09 del 09-06-09)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Resolución Nº 038/08 de fecha 19-03-09, 069/09 de fecha 08-04-09 y 086/09 de fecha 16-04-09 de Sede Regional Orán.



ARTICULO 2º.- Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Interino, con dedicación Simple para la asignatura "Anatomia y Fisiología" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, y en consecuencia declarar desierto el mencionado llamado.

ARTICULO 3º.- Autorizar a la Dirección de Sede Regional Orán, el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Interino con Dedicación Simple para la asignatura "Anatomía y Fisiología" de la Carrera de Enfermería.



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 294-09

2 4 JUN2009 Salta, Expediente N° 19.287/2.008.

ARTICULO 4º.- Designar el TribunaL Evaluador que se detalla a continuación:

TITULARES: Prof. Misael ANTELO CORTEZ

Enf. María Elena NIEVA Prof. Catalina VERA

SUPLENTES: Prof. Elvira REARTE

Enf. Juan Carlos GUILLEN
Prof. Elena CHOROLQUE

ARTICULO 5º.- Hágase saber y remítase copia a: Consejo Directivo, Sede Regional Orán, miembros del Tribunal Evaluador, los interesados y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.

Lic. CECILIA PIU de MARTIN SECRETARIA Facultad de Ciencias de la Salud THE RESULT OF CIENCIAS OF ASE

Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Cignolas de la Salud